

0000001



NOTARIA
PRIMERA



AUMENTO DE CAPITAL QUE SE REALIZA
EN LA COMPAÑIA

T A R S I S S.A.

CUANTIA: USD\$.18.000.00

DI 1 COPIAS

FMC

Escritura número quinientos setenta y tres (No.573).-

En la ciudad de San Francisco de Quito. Distrito Metropolitano. Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes treinta y uno de Marzo del dos mil tres: ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece, el señor Ingeniero GUSTAVO ENRIQUE ORDÓÑEZ TOBAR, a nombre y en representación de la compañía TARSIS S.A., en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el nombramiento que como habilitante se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe: en virtud de haber exhibido su respectiva cédula de ciudadanía que en copia auténtica se agrega, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y

voluntariamente de acuerdo a esta minuta: SEÑOR

NOTARIO: En el registro de escritura públicas a su cargo, sirvase incorporar una de aumento de capital al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:

COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de esta escritura pública la compañía TARSIS S.A., representada por su Gerente General el señor Ingeniero Gustavo Enrique Ordóñez Tobar, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, debidamente autorizado por la junta de accionistas mediante Acta de diecisiete de marzo del dos mil tres. Fotocopia del nombramiento de Gerente General, se adjunta como documento habilitante. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía TARSIS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el veinte y uno de diciembre del dos mil uno e inscrita el once de febrero del dos mil dos, bajo el número cero quinientos ochenta y uno del tomo ciento treinta y tres, en el registro mercantil del mismo cantón. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con fecha diecisiete de marzo del dos mil tres, la Junta de accionistas de la compañía TARSIS S.A., decide aumentar el capital en la cantidad de dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América, en numerario. El valor total del capital de la compañía TARSIS S.A. ascienda a la cantidad de dieciocho mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

0000002

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA
PRIMERA

Un original del acta donde consta la decisión de la Junta de accionistas se adrega a esta escritura como parte integrante de la misma. CUARTA: ~~DECLARACION~~ JURAMENTADA.- El Gerente General declara bajo juramento que el capital de la compañía queda debidamente integrado, el mismo que a la presente fecha es de dieciocho mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Usted, señor Notario, deberá agregar las demás cláusula de estilo para la completa validez de la presente escritura pública. HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Marcelo Ortiz, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número seiscientos noventa y nueve. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

Ing. Gustavo E. Ordóñez Tobar

C.C. No. 170555724-5

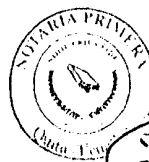
TARSIS SA
ING. GUSTAVO ORDÓÑEZ T.
GERENTE GENERAL
Email: golt@accessinter.net

EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS.-

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentada en: _____

Fojas: _____

Quito a, 31 MAR 2003



Dr. Jorge *Richard Cevallos*
NOTARIO ABOGADO



Quito, 20 de febrero del 2002

Sr. Ing.
Gustavo Enrique Ordóñez Tobar
Presente

Cumpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "TARSIS S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, la misma el 19 de febrero del 2002, bajo el No.586, tomo 133.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"TARSIS S.A.", se constituyó por Escritura Pública otorgada el 29 de diciembre del 2001, ante el Notario Primero del Cantón Quito y se Aprobó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.02.Q.II.102, de fecha 11 de enero del 2002.

Atentamente,

Eliaser
Ing. Eliaser Ordóñez Velasco
C.C. No.170218426-6
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION.- En esta ciudad y fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de "TARSIS S.A.", Quito, a 20 de febrero del 2002

Gustavo

Ing. Com. Gustavo Enrique Ordóñez Tobar
C.C. No.170333724-5
GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1364 del Registro de Nombramientos Tomo 133
Quito, a 1 MAR 2002



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBON-SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000003

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TARSIS S.A.

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, a los diez y siete días del mes de marzo del dos mil tres y siendo las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle General Roca #231 y Bossano, se hacen presentes los señores: Ing. Eliécer Ordóñez Velasco, Ing. Com. Gustavo Enrique Ordóñez Tobar, socios de la compañía TARSIS S.A., quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y designan de consuno al señor Ing. Eliécer Ordóñez Velasco como director de la sesión y como secretario al señor Ing. Com. Gustavo Ordóñez Tobar y ponen en conocimiento de los socios el único objetivo de la reunión que es la autorización para el aumento de capital de la empresa; inteligenciados los socios de este único objetivo y por así permitirlo la ley y los estatutos sociales se declara a esta junta como general extraordinaria y universal de socios.

Siendo el único objetivo de esta junta la autorización para el aumento de capital de la empresa, el señor Ing. Eliécer Ordóñez Velasco director de la sesión, propone autorizar el aumento de capital de la compañía TARSIS S.A en la cantidad de diez y ocho mil dólares americanos en numerario (US\$18.000,00 dólares).

Una vez que han tomado conocimiento de esta propuesta los señores socios, se acuerda por votación de los mismos autorizar el aumento de capital en los términos propuestos.

La presidencia dispone un receso de treinta minutos para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se procede por parte del secretario de la junta a la lectura de la presente acta, a la misma que se la aprueba sin observación alguna por unanimidad de los socios, quienes para constancia del presente documento la suscriben en unidad de Acto y se encarga al señor Gerente General que eleve a escritura pública e inscriba en el registro mercantil del cantón Quito.

Siendo las trece horas el señor director declara clausurada la sesión.

Ing. Eliécer Ordóñez Velasco
Presidente
C.I. 170218426-6

Ing. Gustavo Ordóñez Tobar
Secretario
C.I. 170555724-5



ECUATORIANA ***** V2433V4422

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ELIECER ORDÓÑEZ

2011A LIGIA TOBAR

QUITO 26/03/92

HASTA FUERTE DE SU TITULAR

2016932



CIUDADANIA

ORDÓÑEZ TOBAR GUSTAVO ENRIQUE

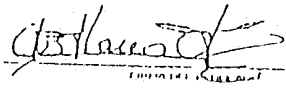
22 FEBRERO 1972

PICHINCHA/QUITO/SANTA FÉ

14 387 112

PICHINCHA/QUITO

CONZALEZ SUAREZ 72




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

104 - 0207 1705557245
NUMERO CEDULA

ORDÓÑEZ TOBAR GUSTAVO ENRIQUE

APellidos y Nombres

QUITO

PICHINCHA

PARROQUIA

RESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.



31 MAR 2003

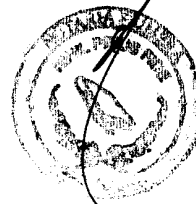
Dr. Jorge Alvarado Cevallos

NOTARIO ABOGADO



0000004

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL



Luego del aumento de capital que se realiza en la presente fecha a favor de la compañía TARSIS S.A en la cuantía de diez y ocho mil dólares americanos (US\$18.000,00), el cuadro de integración de capital es el siguiente.

ACCIONISTA	CAPITAL	AUMENTO DE	TOTAL DEL	PORCENTAJE	ACCIONES
	ACTUAL	CAPITAL (NUMERARIO)	CAPITAL		
Ordóñez V. Eliécer	US\$400,00	US\$9000,00	US\$9400,00	50%	940
Ordóñez T. Gustavo	US\$400,00	US\$9000,00	US\$9400,00	50%	940
TOTAL	US\$800,00	US\$18000,00	US\$18800,00	100%	1880

En la cuenta número 02005061853 del PRODUBANCO perteneciente a la compañía TARSIS S.A. se depositaron US\$18.000,00 (diez y ocho mil dólares americanos:) en numerario como aporte para capitalización de la empresa.

Quito, 24 de marzo de 2003

Lo certifico,

(Firma)
ING. GUSTAVO ORDÓÑEZ T.
GERENTE GENERAL
Email: got@accessinter.net

Ing. Gustavo Ordóñez Tobar.
GERENTE GENERAL
TARSIS S.A

Artículo séptimo. "El capital social es de diez y ocho mil ochocientos dólares americanos (18.800,00 USD), dividido en mil ochocientas ochenta (1.880) acciones de diez dólares americanos (10,00 USD) cada una."

Ref.

(Firma)
ING. GUSTAVO ORDÓÑEZ T.
GERENTE GENERAL
Email: got@accessinter.net

Dirección: General Roca #231 y Bossano.
Teléfonos: (593-2) 2-255-228 (593-2) 246-1177 Fax: (593-2) 2-261-338
Celular directo: 593-99-811-113
E-mail: got@accessinter.net

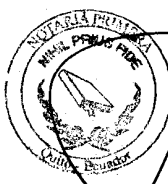


NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

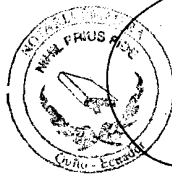
torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta ^{TERCERA}
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a treinta y
uno de marzo del dos mil tres.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0000005

RAZON: Mediante Resolución No.03.Q.II.1624, dictada por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías, Dra. Esperanza Fuentes de Galindo, el 5 de Mayo del 2003, se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía TARSIS S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo segundo. Tomé nota de este particular al margen de las respectivas escrituras matrices de aumento de capital y de constitución, otorgadas en esta Notaría el 31 de Marzo del 2003 y 21 de Diciembre del 2.001.-
Quito, a 12 de Mayo del 2003 .-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Principal del Cantón Quito

CONFIDENTIAL

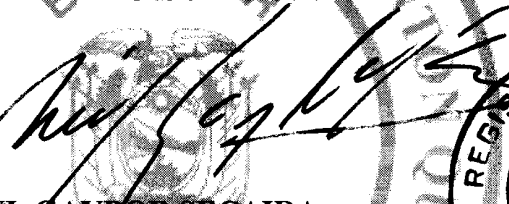


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000066



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **03.Q.IJ. MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO** de la **SRA. SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 05 de Mayo del 2.003, bajo el número **1653** del Registro Mercantil, Tomo **134**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 586 del Registro Mercantil de diez y nueve de Febrero del año dos mil dos, a fs 510, Tomo 133.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"TARSIS S.A."**, otorgada el 31 de Marzo del 2.003, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **16154**.- Quito, a dos de Junio del año dos mil tres.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-

Vertical line of text on the left margin.

Handwritten text in the center of the page.

